

**OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS  
ARMADAS**

**INFORME ARGENTINA N° 168**

**Período: 25/09/04 a 01/10/04**

Buenos Aires, Argentina

- 1.- Revisión del pasado.
- 2.- Robo de armas
- 3.- Retiros militares
- 4.- Debate sobre la política militar de los EE.UU. hacia América latina
- 5.- Causa ESMA
- 6.- Ejercicios Militares
- 7.- Caso Armas
- 8.- Emilio Mignone

1. Confirman detenciones de personal militar

El 31 de mayo pasado, el juez federal de Salta, Miguel Medina, había procesado al coronel Mulhall, al teniente coronel Gentil y al capitán Espeche por los fusilamientos en el paraje Palomitas, ubicado a 50 kilómetros de la capital provincial. En julio del '76, doce presos políticos que estaban alojados en el penal de Villa Las Rosas, Salta, fueron fusilados al simular una fuga. Mulhall era el comandante de la guarnición militar Salta; Gentil, el interventor de la policía provincial, y Espeche fue el encargado de montar la parodia del traslado para propiciar los asesinatos. La Cámara Federal de Salta ratificó sus detenciones y procesamientos como "autores y coautores del delito de homicidio doblemente calificado por alevosía y concurso premeditado". (Ver Página 12, sección el país, 06/11/04 y La Nación, sección Política, 05/11/04).

## 2. Robo de armas

La Justicia investiga la desaparición de unas 40 armas cortas, algunas muy costosas, robadas por desconocidos nada menos que del polígono de tiro del Círculo Militar. Algunos damnificados iniciaron causas en la Justicia civil, en reclamo de que se les reintegre el dinero que valían sus armas robadas. El polígono funciona en el subsuelo del Círculo Militar y su ubicación en pleno centro de la ciudad, es aprovechada para promocionarlo. Tiene cuatro líneas de tiro con blancos móviles, regulables automáticamente desde la cabina de tiro. El robo se produjo hacia fines de julio, fuera del horario de funcionamiento del polígono y no hubo violencia. Los ladrones se llevaron entre 36 y 40 revólveres, luego de abrir por la fuerza los armarios donde estaban guardadas. La causa recayó en el juzgado de instrucción criminal 4 y en la fiscalía 13 a cargo de Marcelo Daniel Roma. (Ver Clarín, sección El País, 05/11/04)

## 3. Retiros militares

En la reestructuración de mandos militares que ocurre cada año la situación más importante se dio en el Ejército con el pase a retiro del segundo jefe de esa fuerza, el general de división Mario Chretién, que será reemplazado por el general de división Néstor Pérez Vovard, a cargo de los institutos de enseñanza militar desde la Dirección de Educación y Doctrina. Además del pase a retiro de Chretién, dejarán la fuerza los generales Roberto Brinzoni (jefe del II Cuerpo), Francisco Goris (Dirección de Bienestar), Diego Lorenzo (jefe de Logística del Estado Mayor Conjunto), Miguel Angel Moreno (jefe del V Cuerpo), Dardo Parodi (en misión en los Estados Unidos) y los generales de intendencia Roberto Sifón y Guillermo Quintana. Ocho coroneles fueron propuestos para su ascenso a general de brigada y sus pliegos deberán contar con la aprobación del Senado. En la Fuerza Aérea pasarán a retiro los brigadieres Guillermo Testoni (comandante del Area Material), Héctor Ré (director del Instituto Universitario Aeronáutico), Luis Augusto Demierre (jefatura III-Planificación) y Heriberto Rozzi (inspector general de la Fuerza Aérea). En el caso de la Fuerza Aérea también espera conseguir la promoción al grado de brigadier para ocho comodores. En la Armada pasarán a retiro el vicealmirante Alejandro Giromini (segundo jefe del Estado Mayor Conjunto) y los contraalmirantes Horacio Ferrari (jefe de Inteligencia), Carlos Comadira (jefe de la Infantería de Marina), Pedro de la Fuente (director de Educación Naval) y Eduardo Rodríguez (destinado en el Estado Mayor Conjunto). Los mandos navales solicitaron el ascenso al almirantazgo de once capitanes de navío. El ministro de Defensa, José Pampuro, eligió al ex diputado nacional Luis Uriondo para que ocupara el lugar de Iglesias al frente de la Dirección Nacional de Inteligencia Estratégica Militar. (Ver Página 12, sección El País, 10/11/04 y La Nación, sección Política, 11/11/04)

#### 4. Debate

(Por su interés se reproducen textualmente partes relevantes del artículo)

El artículo señala que la reelección del presidente estadounidense George Walker Bush ratifica el rol central del Comando Sur en la fijación y aplicación de la política hacia América Latina. Al respecto señala el libro *The Mission. Waging War and Keeping Peace with America's Military* de la periodista del Washington Post Dana Priest, en el que se describe cómo en la última década el establishment militar de su país desplazó a la Secretaría de Estado en la formulación y ejecución de la política exterior estadounidense. Esto se hizo evidente en forma dramática a partir del 11 de setiembre de 2001, cuando el ministro de Defensa Donald Rumsfeld subordinó en la toma de decisiones al canciller Colin L. Powell. Según Priest, los jefes de los Comandos Sur, Europa, Central y del Pacífico reinan como procónsules. No sólo fijan la política sino que además disponen de los recursos materiales para aplicarla, mientras la cancillería languidece. El autor describe en la presente nota su participación en un debate en el que participó junto al jefe del Comando Sur, general Charles T. Hill, el viceministro del Pentágono para América Latina y el Caribe, Roger Pardo Maurer, el periodista y escritor venezolano Alberto Garrido, autor de cinco libros sobre Hugo Chávez, y Joy Olson, directora de la ONG WOLA (Oficina de Washington para América Latina). A lo largo del debate el General James T. Hill señaló que Latinoamérica es la región menos militarizada del mundo aunque la más violenta. Las amenazas que los países latinoamericanos enfrentan hoy no son las mismas que en el siglo XX. A los líderes militares y civiles les sugiero que observen con honestidad qué necesitan sus fuerzas de seguridad, militares y policiales, para el siglo XXI: qué tipo y número de fuerzas, con qué estructuras, cuánto pueden permitirse gastar y cuánto no, y cuáles son sus roles. En ningún lugar de Latinoamérica algún ejército está amagando invadir otro país. Los que más cerca llegaron fueron Chile y Argentina y hoy son un modelo. Comparten en forma transparente sus presupuestos de defensa, y en Chipre hay un pelotón chileno dentro del batallón argentino en misión de mantenimiento de la paz. Depende de cada nación decidir en forma soberana lo que quiere que hagan sus fuerzas de seguridad. Lo que yo sugiero es que los países no pueden mantener Fuerzas Armadas y de seguridad del tamaño que necesitan. Deben elegir qué clase de fuerzas de seguridad quieren, cómo lograrlo, cómo organizarlas, pagarlas, entrenarlas y dirigir las. Con relación a las afirmaciones del militar estadounidense, Horacio Vertvisky señaló que considera que hay un proyecto de volver a utilizar a los militares latinoamericanos como instrumento de control social, sobre una región que según declaraciones del propio general Hill ante el Congreso de su país, provee un tercio del petróleo que importa Estados Unidos, es decir más que todos los países del Medio Oriente juntos; implica un intercambio comercial equivalente al que Estados Unidos tiene con toda Europa y para dentro de pocos años, en 2010, superará al que Estados Unidos tendrá con Europa y Japón juntos. El año pasado Estados Unidos vendió a los países del Mercosur más que a China y la India juntos. Este es el contexto básico para entender de qué estamos hablando. El Comando Sur está agitando en América

Latina una nueva amenaza: los demagogos populistas. En una audiencia legislativa, Hill ha llegado a referirse críticamente a los presidentes Lula y Kirchner por el Consenso de Buenos Aires de 2003. Se agita el fantasma del populismo radical en América Latina y se trata de confundirlo con el terrorismo, el narcotráfico, la criminalidad organizada, el lavado de dinero, las pandillas urbanas. Es decir una amenaza para la seguridad de los Estados Unidos frente a la cual se trata de profundizar el nexo con los militares al margen de los gobiernos y de las instituciones políticas del sistema interamericano como la OEA. En este momento hay un conflicto muy serio sobre las reformas a la Junta Interamericana de Defensa. Estados Unidos está proponiendo que la JID no dependa del control político de la OEA. En la última década se firmaron convenciones que crearon organismos controlados políticamente por los gobiernos y por la OEA, que se encargan de combatir el terrorismo, el tráfico de estupefacientes, el tráfico de armas. Estados Unidos está intentando que esas competencias pasen de los organismos de la OEA a la JID, lo cual implica un vaciamiento de la OEA. Como los países del Cono Sur se oponen, Estados Unidos ha hecho saber que si la reforma de la JID no se produce en los términos en que la seguridad de los Estados Unidos reclama van a dejar de financiarla. Por su parte Alberto Garrido afirmó que hay una veloz lógica de confrontación y una escalada de militarización. El plan Colombia no le ha dado resultados satisfactorios al Comando Sur y al gobierno colombiano. El subsecretario de Estado Roger Noriega reconoció ante el Congreso que el 90 por ciento de la cocaína que sigue entrando a Estados Unidos es de procedencia colombiana, que también hay un porcentaje importante de heroína y 30.000 irregulares en armas. El Comando Sur exige la intervención en ese conflicto armado de los ejércitos de los países vecinos. Por su lado el funcionario del Departamento de Defensa de los EE.UU., Roger Pardo Maurer enfatizó que esta situación descrita era absurda. Afirmó que él era el funcionario civil de Defensa de más alto rango para América Latina y el Caribe y que por ello puede conocer en forma directa la política de los Estados Unidos y no las ideas fantasmagóricas o paranoicas, francamente falsas, sobre ella. Por ejemplo, la cita del ministro Pampuro. Eso no lo dijo él. A mí me llamaron del ministerio de Defensa de la Argentina para quejarse del artículo. Lo escribió una reportera irresponsable, que sin saber el tema reportó palabras totalmente fuera de contexto y que no eran lo que dijo Pampuro. Los gobiernos en Latinoamérica saben que no estamos presionando. Nuestro mensaje ha sido muy claro: cada país tiene el deber y el derecho de determinar soberanamente cuáles son las tareas específicas de las Fuerzas Armadas y de la policía. Horacio mencionó el tipo de amenazas que enfrentamos hoy día pero parece que no le resultan muy importantes. Para nosotros en Estados Unidos la criminalidad organizada, el tráfico de drogas, el tráfico de personas, el tráfico de armas ilegales, el terrorismo son una preocupación muy grande. Como son problemas transnacionales, requieren cooperación entre los países y entre las agencias en los países. Las aduanas, la policía, los ministerios de Hacienda y Finanzas y las Fuerzas Armadas tienen que ocuparse de esos problemas. Ese es el tipo de cooperación que estamos buscando: cómo esclarecer los papeles y fortalecer la cooperación entre ellos. El Plan Colombia es un plan integral de apoyo a la democracia, la seguridad y el

desarrollo, que son inseparables. El general Hill y yo representamos al Departamento de Defensa. Es lógico que nuestro enfoque sea la seguridad. Pero si estuviera aquí mi colega del Departamento de Estado, el señor Noriega, le hablaría de un contexto más amplio. Si estuviera mi colega de la AID, le hablaría de los programas de cooperación en obra humanitaria. Entiendo la perspectiva argentina explicada por Verbitsky, entiendo la perspectiva venezolana. Cada país tiene que decidir. Son 32 países, cada uno con su historia, sus preocupaciones, sus prioridades y sus retos. La respuesta adecuada para la Argentina no lo es para Colombia, Grenada o Canadá. Y por eso debemos lograr un marco conceptual para trabajar en forma racional con todos los países de la región, porque estos problemas no se pueden resolver de a un país por vez. Los países deben trabajar juntos para resolverlos. A Colombia hay que verla como un caso especial y se deben hacer cosas que no vienen al caso para otros países. Pero lo que amenaza hoy a Colombia puede amenazar mañana a otro país, porque la naturaleza del narcotráfico es que se mueve de país en país. En Estados Unidos tenemos un sistema legal muy establecido, en el cual hay tareas explícitas para las Fuerzas Armadas, muy definidas para la policía, muy esclarecidas, con sistemas de mando, de control, de responsabilidad política. El Ejército no tiene una misión urbana. En muchos países de Latinoamérica existe una confusión total. Nadie sabe cuál es el papel del juez, el de la policía, el de las Fuerzas Armadas. Ese es el problema fundamental. La confusión los hace vulnerables a la delincuencia común y el narcoterrorismo de mayor escala. En este sentido Horacio Vertvisky señaló que en muchos países de América Latina, después de las dictaduras, lejos de haber confusión hay creciente claridad sobre estos temas. Y nosotros queremos hacer como hacen ustedes: que el Ejército se ocupe de las amenazas externas, que la policía se ocupe de hacer cumplir la ley, que los jueces impartan justicia, que el Congreso legisle, que el Poder Ejecutivo fije la política. La confusión no surge de nuestros países que están haciendo esfuerzos muy valiosos para discriminar esas funciones y constituirse en democracias maduras y sólidas, donde cada uno tenga una función diferenciada. Lo que confunde es la presión del Comando Sur para que nuestros militares participen en tareas de seguridad interior y el entrenamiento que están brindando militares norteamericanos a policías de América Latina. El Centro de Estudios Hemisféricos de la Defensa fue creado en 1996 por los ministros de Defensa para entrenar a los civiles en cuestiones de Defensa, pero ahora está entrenando a policías. El funcionario estadounidense contestó que en Estados Unidos ni en América Latina hay dudas de que las Fuerzas Armadas deben responder al poder civil y que la democracia es el contexto apropiado para eso. Digo que hay confusión no en lo teórico sino en lo real. Sistemas de justicia que no brindan justicia, sistemas policiales que son mayor amenaza a la ciudadanía que los criminales. Hay que ver cómo se pueden resolver estas debilidades institucionales para proveer seguridad real a los ciudadanos. Ese es el esfuerzo de la cooperación de los Estados Unidos, que no es sólo militar, sino también con otras agencias, las policías, los sistemas judiciales. Por su parte Joy Wolson (WOLA) afirmó que el Comando Sur está promoviendo roles no tradicionales para las Fuerzas Armadas de América Latina, primero respecto del narcotráfico, ahora borroneando la línea entre asuntos militares y

policiales. Hasta usamos las fuerzas militares especiales para entrenar policías civiles en América Latina. En el último año el Comando Sur ha hablado mucho de las pandillas en América Central, lo cual quiere decir que se reserva un papel. Estoy de acuerdo en que es un problema muy serio, pero es un problema social. En los Estados Unidos tenemos divisiones legales bien claras entre roles militares y policiales. Las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos no deben promover en otros países roles que son ilegales aquí. De las necesarias reformas policiales deben ocuparse instituciones civiles, no las Fuerzas Armadas. Los Estados Unidos deben dedicar más tiempo y dinero a reforzar esas instituciones civiles, a invertir mucho más en desarrollo rural, en instituciones jurídicas, en sistemas de salud y programas para niños, no a ampliar los Ejércitos o fortalecer las policías. (Ver Página 12, sección Opinión, Autor: Horacio Vertvisky, 07/11/04)

## 5.- ESMA

La Embajada Argentina en París dejó de ser un tribunal temporario para la megacausa de la Escuela de Mecánica de la Armada. El juez federal Sergio Torres, sus secretarios y el fiscal Eduardo Taiano regresaron a Buenos Aires después de haber escuchado a 20 testigos argentinos que relataron sus experiencias en el campo de concentración de la dictadura, aportaron nuevos datos e incluso declararon por primera vez ante la Justicia argentina. La causa ya tiene 20 detenidos en Argentina e incluye, al menos, 500 hechos. Todo podría terminar en varios juicios orales y públicos. (Ver Clarín, sección El país, 06/11/04)

## 6. Ejercicios Militares

La Argentina quiere retomar el año que viene los ejercicios militares con los Estados Unidos en territorio nacional. Palabras más o menos, se será el mensaje que llevará el ministro de Defensa, José Pampuro, a la reunión que tendrá la semana próxima en Quito con su par estadounidense, Donald Rumsfeld, en el marco de la VI Conferencia de Ministros de Defensa de las Américas. La falta de acuerdo con la Argentina en torno a las inmunidades que EE.UU. requiere para sus tropas llevó a la suspensión de los ejercicios combinados en el país, como "Aguila III", en octubre de 2003. La Cancillería Argentina estaría conversando con EE.UU. alguna fórmula de inmunidad. Así también las Fuerzas Armadas participan de ejercicios combinados. En el nordeste de Brasil, la Fuerza Aérea Argentina realizó maniobras con pilotos brasileños y de Francia, Perú, Sudáfrica y Venezuela. En el adiestramiento Cruzex 2004 toman parte 126 militares argentinos, con seis cazabombarderos A 4 AR y dos aviones Hércules. En Concepción, Chile, integrantes de la Brigada de Montaña VI desarrollan con militares chilenos el ejercicio Araucaria III, previsto para fortalecer la relación entre las fuerzas de ambos países. Buques de la Armada zarparon de Puerto Belgrano para adiestrarse antes de participar del Operativo Fraternal, con Brasil.

La corbeta Spiro, los destructores Almirante Brown y Sarandí y el aviso Teniente Olivieri navegan hacia Ushuaia para completar su período de entrenamiento. (Ver La Nación, sección Política, 06 y 11/11/04 y Clarín, sección, El País, 08/11/04)

## 7. Caso Armas

El juez federal en lo Penal Económico Julio Speroni seguirá a cargo de la causa por contrabando de armas a Croacia y a Ecuador y deberá profundizar la investigación sobre el ex presidente Carlos Menem y el ex ministro de Economía Domingo Cavallo. La Sala B de la Cámara del fuero rechazó la recusación planteada por el intermediario en las ventas ilegales, teniente coronel (RE) Diego Palleros, que recurrió el fallo ante la Cámara Nacional de Casación Penal. Los camaristas Carlos Pizzatelli, Marcos Grabivker y Roberto Hornos concluyeron que Palleros no demostró la parcialidad de Speroni ni su "invocada ausencia de capacidad". Isaac Wieder, abogado del traficante, había denunciado a Speroni y a su secretario Rodrigo J. Peydró porque, según sostuvo, lo amenazaron con detener a Palleros si hablaba en su indagatoria del 6 de octubre último. Pero los camaristas no aceptaron apartar a Speroni porque no estaba demostrado su interés en la causa "y no puede inferirse, como regla general, de la actuación del juez con relación al regreso al país" de Palleros. Speroni debe ahora avanzar en la investigación por orden de la Cámara, que fijó más de 40 medidas para verificar si cabe procesar a Menem y a Cavallo -y, por tanto, detenerlos otra vez- por su presunto liderazgo o participación en una asociación ilícita. Los camaristas también ordenaron investigar la "ruta del dinero", es decir, el destino de los 45 a 50 millones de dólares cobrados por la venta ilegal de 6500 toneladas de armamento. (Ver La Nación, sección Política, 10/11/04)

## 8. Emilio Mignone

La Secretaría de Derechos Humanos de la Nación impuso el nombre de Emilio Mignone a su salón auditorio. Se trató de una figura central en el movimiento de derechos humanos en la Argentina y murió a los 76 años en diciembre de 1998. En la ceremonia hablaron la hija de Mignone, Isabel, el secretario de derechos humanos Eduardo Duhalde, y su jefe de gabinete, Rodolfo Matarollo. Mignone había sido, mucho antes del secuestro de su hija Mónica, ministro de Educación en el gobierno peronista bonaerense del coronel Domingo Alfredo Mercante y luego viceministro de la Nación en el gobierno del general Juan Onganía y se desempeñó como experto en educación en organismos internacionales. El 12 de agosto de 1976, escribió el documento más perspicaz de la época, con una capacidad de anticipación que sólo hoy puede valorarse. "No menos de 15.000 argentinos han sido muertos o están detenidos en lugares ocultos, encapuchados, encadenados por cuadros militares, en reparticiones militares, pero se niega su detención y se mantiene en la angustia más cruel a miles de

familias”, decía la carta que remitió al periodista Bernardo Neustadt y que éste nunca difundió. “Esta situación nos llevará a una verdadera guerra civil y a la destrucción de las mismas Fuerzas Armadas”. En 1978 formó junto a Augusto Conte el Centro de Estudios Legales y Sociales. El rol de Emilio fue esencial en las visitas de las misiones internacionales que rompieron el aislamiento en que la dictadura había colocado a sus víctimas: Amnesty, en noviembre de 1976, la Asociación del Foro de Nueva York en 1978 y la Comisión Interamericana de Derechos Humanos en 1979. El Centro de Estudios Legales y Sociales fue responsable al menos de un tercio de las causas iniciadas en aquellos años, entre ellas el precursor recurso a la Corte Suprema de Justicia en el caso “Smith” y concluida la dictadura, Emilio Mignone entendió como pocos la importancia del compromiso del Estado en investigaciones como las de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas y el juicio a las ex juntas militares, a las que otros retacearon apoyo por consideraciones políticas. En 1995 advirtió las posibilidades que abrieron las confesiones del capitán de la Armada Adolfo Scilingo, y con su presentación a la Cámara Federal fundamentando el derecho a la verdad y el duelo consiguió reabrir el capítulo de la revisión judicial. (Ver Página 12, sección Opinión, 09/11/04)

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas y es elaborado por Germán Montenegro y Juan López Chorne del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: [www.clarin.com.ar](http://www.clarin.com.ar)

Diario La Nación: [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)

Diario Página 12: [www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar)